



Trayectos formativos y de capacitación para emprendimientos Regionales

Resumen

Conforme con los lineamientos estatutarios de la UNC a través de su Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) y con la carta de constitución del Rotary Club de Cruz del Eje, se proponen estas bases a fin de acordar y firmar un convenio para desarrollar el ciclo 2024 de capacitación para alumnos de los 5 municipios del departamento de Cruz del Eje: **Cruz del Eje (Cabecera del departamento), Villa de Soto, San Marcos Sierras, Serrezuela y El Brete**. Las actividades académicas, sus incumbencias, costos, profesores y la organización de 3 trayectos formativos (correspondientes a las 5 áreas temáticas propuestas en 2021), se ajustarán a las misiones y programas de la SEU y del Rotary Club de la ciudad de Cruz del Eje.

Los objetivos, contenidos, enfoques académicos, estructura organizativa, aspectos metodológicos, distribución de responsabilidades, etc, tomará la experiencia validada de los Trayectos realizados en 2021, 2022 y 2023, avalada por la Resolución Rectoral N°456/2021 que aprobara el convenio respectivo entre la UNC y el Rotary Club de Cruz del Eje dando lugar al desarrollo de la misma.

La documentación de los desarrollos y resultados de la cohorte 2021 obran en seis (6) informes mensuales y uno final, que el Rotary Club de Cruz del Eje aprobó y elevó a la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, y que también los aprobara. En los años 2022 y 2023 se repiten los trayectos y la elaboración de informes de avances parciales y finales. En el año 2021 el número de alumnos regulares que participaron fue 47. En el año 2022 el número de alumnos regulares incrementó a 107. En el año 2023 el número de alumnos regulares fue 109. Se estima que en 2024 este número puede incrementar a 150 alumnos a certificar por la Universidad Nacional de Córdoba.

El objetivo general es atender a la capacitación de jóvenes de la región con bajo o mediano nivel de escolaridad quienes, al inscribirse en los trayectos formativos, pasen satisfactoriamente una entrevista de interés vocacional. Los trayectos



Documento base

SEU - Rotary 2024



tendrán una duración de 6 meses de mediana intensidad. Se propone como lineamiento primario que la cohorte 2024 alcance el número de 150 alumnos. Paralelo, se buscará un número promedio de 50 alumnos por trayecto, buscando duplicar aproximadamente la cantidad de egresos de 2023 en cada trayecto, aspirando a un total de **150 certificaciones** aproximadamente al final del período lectivo 2024. El Rotary Club deberá organizar y administrar durante el año el número deseado ajustando su infraestructura física y de personal a tal objetivo.

Las propuestas didácticas tenderán a buscar un estímulo inicial de los jóvenes en cada trayecto, orientándolos e induciéndolos a continuar carreras o cursos de base emprendedora en sus respectivas áreas vocacionales.

Los trayectos tendrán un eje programático de soporte común, que despierte en el estudiante el valor de una idea innovadora como negocio sustentable, factible, creador de riquezas sin prejuicios. La clave es comprender el valor de arriesgar el tiempo y la mente en concebir nuevas ideas/proyectos que pueden crecer como emprendimientos de trabajo en la zona. Debiera quedar en claro que el potencial económico de una idea, de un proyecto, traducido en un emprendimiento por simple que sea, puede significar un gran avance socio-productivo en la región. Se trata de comprender los lineamientos primarios sobre cómo las ideas innovadoras, en cada área temática, pueden incorporarse a un modelo de negocio y de trabajo independiente.

Por otra parte, se propone realizar un seguimiento de las trayectorias de los alumnos de cohortes anteriores (2021, 2022 y 2023). Este seguimiento se realizará tanto a los fines de evaluar la eficacia de los trayectos formativos como para establecer el nivel de impacto socioeconómico y cultural.

Quedará formalizado el borrador de convenio sobre la base de este documento preliminar. A ello se suma la experiencia en capacitación que posee y desarrolla la UNC a través de su Secretaría de Extensión con sus exitosas creaciones de enseñanza popular de base universitaria. A posteriori del envío de este documento, se llevará a cabo una reunión final entre el Sr. Secretario de Extensión Universitaria Dr. Conrado Storani con la Presidenta del Rotary Club de Cruz del Eje Marcela Alicia Soto, a fin de fortalecer el trabajo de las partes buscando el mayor impulso posible para la implementación de los trayectos.



Documento base SEU - Rotary 2024



Propuesta

La propuesta 2024 contempla la realización de de los **trayectos formativos** y tareas de **seguimiento de trayectos anteriores**.

Trayectos Formativos

El desarrollo de este documento se conforma de los siguientes ítems relacionados a cada uno de los 3 trayectos propuestos:

- **Áreas temáticas**
- **Incumbencias**
- **Modalidad**
- **Admisiones**
- **Certificaciones**
- **Profesores**
- **Invitados especiales**
- **Evaluación**
- **Calendario**

Áreas temáticas

Se capacitará en las áreas abajo descritas, intentando aportar a su potencialidad para generar, mediante fundamentos teóricos y prácticos, ideas útiles para concebir diferentes emprendimientos regionales innovadores:

Esta propuesta plantea el desarrollo de temas transversales comunes a todas las áreas temáticas. Con ejes conceptuales basados en conceptos extraídos del conocimiento disciplinar base y sus aplicaciones tecnológicas a la innovación productiva. La primera para fundamentar la importancia del conocimiento como



Documento base

SEU - Rotary 2024



elemento esencial para producir ideas creativas. La segunda para comprender mejor la herramienta primordial para crear y sostener en el mercado empresas de base tecnológica sustentadas en ese conocimiento.

- 1- **Tecnologías para el turismo regional innovador.** Bases generales sobre turismo. Elucidar actividades rurales con potencialidad para la actividad turística en la región. Ejemplos de startups turísticas.
- 2- **Innovación en Procesos y Productos Alimentarios.** Control de calidad de procesos y productos alimentarios. Relevamiento de startups exitosas en alimentos. Economía de innovadoras del arte culinario regional (Comidas y bebidas). Conceptos elementales de ciencia y tecnología de los alimentos. Acceso a subsidios para emprendimientos en alimentos.
- 3- **Elementos Innovadores de la Economía.** Economía global. Intereses económicos internacionales. Desarrollo del proceso económico argentino. Comprensión de las economías regionales. Economía del conocimiento. Variables económicas de subsistencia y crecimiento. Economía del futuro.

Incumbencias

La UNC será la institución que certificará a los alumnos que superen las evaluaciones de cada área temática. Estas certificaciones se corresponden con las incumbencias propias de la UNC para capacitaciones equivalentes a las del convenio RR N°456/2021 en proceso de renovación. De ellas se derivarán las obligaciones y/o funciones que corresponderán al Rotary Club, a la UNC y desde allí, las relacionadas a los profesores y alumnos.



Documento base

SEU - Rotary 2024



Modalidad

Los trayectos serán presenciales con sede en las instalaciones del Centro Cultural “El Puente” de la Ciudad de Cruz del Eje. Se apelará a las modalidades virtual y mixta, conforme con la normativa a abril del 2024 derivadas a la evolución de la pandemia Covid-19, y de la distribución de alumnos en los 4 municipios sedes condificultad para su traslado a la Ciudad de Cruz del Eje.

En la modalidad presencial, el Rotary Club se compromete a poner a disposición dos aulas con los requerimientos de espacio, infraestructura y medios audiovisuales necesarios para los encuentros de clase (Experiencia desarrollada con éxito por el Rotary Club durante los seis meses de clases para las cohortes 2021 y 2022).

Las clases se dictarán 2 veces por semana (martes y jueves) en una única dirección de Cruz del Eje (aula sede de los trayectos) a efectos de evitar traslados y gastos extras. Las mismas clases presenciales serán transmitidas online, mediante servicio streaming en vivo, a las 4 sedes restantes en casos de alumnos con incapacidad de traslado a la capital departamental. Los profesores estables y disertantes especiales invitados serán convocados de acuerdo a un **cronograma** de clases anticipado. El Rotary Club dispondrá, para cada encuentro académico, de una persona encargada de la disposición de la infraestructura local, asistencia y registros de asistencia. Se seguirá el mismo esquema organizativo aplicado para el cronograma de clases del 2021, 2022 y 2023.

El personal docente y/o administrativo de la UNC podrá asistir, cuando lo considere pertinente, a cualquier clase a los fines de apoyo y fiscalización.

Para modalidad presencial con derivaciones virtuales a las subsedes, la UNC pondrá a disposición del Rotary Club el apoyo informático de software y sistema de transmisión en vivo de las clases, adaptable a las capacidades de los alumnos registrados. El Rotary Club dispondrá de un espacio en su sede con una computadora más elementos de comunicación y enlace virtual para administración y registro.



Documento base

SEU - Rotary 2024



Admisiones

El proceso de admisión será establecido en acuerdo de las partes firmantes del convenio. Habrá una inscripción inicial donde el alumno acreditará documento personal, curriculum-vitae resumido y una declaración fundada de interés en cursar un trayecto. Los alumnos podrán inscribirse seleccionando sólo un área temática. No habrá ningún arancel o costo para los alumnos. Constituye un factor importante la directa intervención del Rotary Club en el proceso de inscripción por su conocimiento cercano sobre la población del departamento Cruz del Eje interesada en los trayectos. El proceso administrativo de inscripciones será desarrollado por el Rotary Club con las acciones necesarias de difusión en los medios y redes. El coordinador tendrá a su cargo la compilación de las inscripciones de alumnos y un análisis preliminar que elevará a las autoridades del Rotary Club para su aprobación. En caso de implementarse entrevistas con los alumnos preseleccionados, estas quedarán a cargo del Rotary Club junto con el coordinador. La lista definitiva con sus fundamentos se elevará a las autoridades de la UNC para su aprobación final y difusión.

Certificaciones

Serán otorgados por la UNC previa evaluación del registro de alumnos matriculados y aprobados conforme al proceso de evaluación acordado. El alcance y validez de los certificados será definido exclusivamente por la UNC a través de la Secretaría de Extensión.

Profesores

La nómina de profesores será seleccionada en forma interactiva por la UNC y el Rotary Club, siendo el coordinador de los trayectos el nexo entre ambas partes. Una vez aceptados, los profesores serán designados, contratados y pagados por la UNC conforme a sus reglamentos académicos de designación y contratación.

El coordinador será propuesto por el Rotary Club y designado por la UNC y tendrá como misión que los trayectos se desarrollen con el mejor criterio académico. Su



Documento base

SEU - Rotary 2024



función es hacer el seguimiento de alumnos, la convocatoria en término de los profesores, seguimiento del desarrollo de las clases, la fiscalización del registro administrativo de asistencia y cumplimiento de programas de cada área temática, seguimiento de las evaluaciones y demás actividades de coordinación.

Invitados especiales

Cada trayecto incluirá a un invitado especial para dictar una clase en su área temática. Estos invitados especiales serán miembros relevantes de Córdoba por sus logros empresarios de base innovadora. Serán propuestos e invitados por ambas partes. A modo de ejemplo, puede pensarse en figuras del empresariado joven e innovador de diversos rubros, periodistas y empresarios de medios de comunicación, innovadores del agro, la informática, bitcoin, chefs innovadores, economistas innovadores, expertos en climas, expertos relevantes de la tecnología, la educación tecnológica, expertos en turismo regional, problemas ambientales y recursos naturales regionales y global.

Los gastos de estipendios a profesores, coordinador, traslado y viáticos a Cruz delEje (en caso de presencialidad) serán cubiertos por la UNC. El Rotary Club dará la cobertura local de la logística.

Evaluación

Se sugiere establecer criterios de evaluación formativa e integradora, donde se consideren diferentes aspectos del aprendizaje conseguido a través de las variadas actividades que se desarrollen durante el trayecto (propuestas, proyectos, trabajos prácticos, parciales escritos). Finalmente, es deseable que los alumnos realicen un examen escrito y oral donde demuestren una comprensión significativa de los aspectos centrales del trayecto. Las pautas de evaluación para la aprobación de los trayectos serán ajustadas al criterio y experiencia de la Secretaría de Extensión de la UNC por su vasta experiencia en certificar cursos de oficios, cursos generales a la comunidad y las experiencias de Universidades populares.



Documento base

SEU - Rotary 2024



Calendario y Carga horaria

Se propone un calendario de actividades de aula de **5 meses**, entre el 14 de mayo y el 22 de octubre. Las clases de cada trayecto serán cada **15 días** de tres horas de duración neta (con un intervalo adicional). De esta forma la carga horaria total de clases presenciales para docentes y alumnos será de 30 horas de cursado en cada trayecto temático. A esto debe sumarse la carga horaria virtual en la realización de ejercicios, resolución de problemas y elaboración de los trabajos finales cumplimentando un total **de 60 horas equivalentes a 2.4 CRE**.

Seguimiento de trayectos anteriores

El seguimiento se realizará con entrevistas y encuestas elaboradas por profesionales expertos en formación de recursos humanos y de vinculación tecnológica. Estas herramientas permitirán relevar en nivel de emprendedurismo con información de 500 alumnos y ex alumnos para una población aproximada de 30.000 habitantes.

Se evaluará tanto el nivel de actividad innovadora como las áreas temáticas de mayor desarrollo emprendedor. Se propondrán modelos piramidales simples y eficientes para obtener la información.

Distribución de costos

Los gastos totales necesarios para lograr esta propuesta educativa y comunitaria de base universitaria en Cruz del Eje, serán compartidos por la UNC y el Rotary Club local (Presupuesto en elaboración). Se distribuirán conforme a las pertinencias económicas de cada institución y sus alcances presupuestarios. En términos generales, puede establecerse que el Rotary Club afrontará los gastos de infraestructura administrativa y de servicios educativos locales (aulas locales presencial o virtual, secretaría administrativa, comunicaciones) y la UNC afrontará los gastos académicos de los trayectos (honorarios de 3 profesores y 1 coordinador que incluirán viáticos en caso de modalidad presencial, gastos administrativos universitarios para la implementación, seguimiento y certificación

de trayectos, gastos de traslado de invitados especiales, gastos de infraestructura informática en Cruz del Eje con alcances a definir).

Para las conferencias plenarias se requieren fondos de transporte y viáticos para disertantes. Asimismo de un lugar adecuado con capacidad para 150 alumnos de los tres trayectos.

Cada institución se compromete a elaborar un presupuesto de cumplimiento factible para concretar la propuesta presente.

Este documento se eleva como adjunto a la carta de presentación que eleva el Rotary Club con la firma de su Presidenta Marcela Alicia Soto a las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Modelo de Certificado



TRAYECTOS FORMATIVOS Y DE CAPACITACIÓN PARA EMPRENDIMIENTOS REGIONALES

Se certifica que DNI ha participado en calidad de, realizado desde el, dictado junto con en el marco del Convenio aprobado por RR. N°.../2024, con una carga horaria total de 60 horas equivalentes a 2.4 CRE.

Córdoba,

DR. MARCELO RUBIO
Coordinador
de Trayectos

MARCELA SOTO
Presidenta
Rotary Club de Cruz del Eje

AB. CONRADO STORANI
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Córdoba

MgTER. JOHN BORETTO
Rector
Universidad Nacional de Córdoba



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



SEU
Secretaría
de Extensión
Universitaria





Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Informe cumplimenta observaciones

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.